

Ficha de inscripción

Nombre y Apellidos: _____ Dirección Postal: _____
Fecha de Nacimiento: _____ País: _____
Teléfonos: _____ Fax: _____
Años que lleva desempeñando la profesión: _____
Correo electrónico/e-mail: _____
Breve currículo (Aspectos más importantes): _____
MODALIDAD MODALIDADES POR LA QUE CONCURSA
Modalidad: Cestería Tradicional Modalidad: Cestería Artística Modalidad: Cestería de fusión y diseño
Datos técnicos de cada lote que presenta: _____ Técnica utilizada: _____
1. Lote nº _____ Materiales con los que ha elaborado su trabajo: _____
Medidas de cada una de las piezas de cada lote: _____
Nombre de cada pieza: 1º: _____ P.V.P.: _____ 2º: _____ P.V.P.: _____
Nota: si desea vender la pieza en la exposición si quedase seleccionada por el jurado deberá consignar su precio de venta al público.
Uso de cada pieza: 1: _____ 2: _____
Enviar 3 fotos de cada pieza: 1: el fondo (planta) 2: de frente (alzado) 3: boca

Nota:
Remitir antes del 15 de abril de 2005 este boletín de inscripción junto a las tres fotos por cada pieza (Formato papel o digital) o piezas originales de cada lote o lotes con los que desea participar. Entre el 1 de mayo y 15 de mayo, la organización comunicará los nombres de los artesanos seleccionados para participar en este certamen.



encuentro internacional de
cestería

la orotava.tenerife.islas canarias
2,3 y 4 septiembre 2005



Diseño: Chano Diaz. Foto: Rafael C. Gómez León
Pinolere@yahoocanarias.net Pinolere.Tenerife
pinolere@yahoo.com



certamen internacional
de **cestería** tradicional
y de diseño

septiembre 2005

PINOLERE LA OROTAVA
TENERIFE CANARIAS



Diseño: Chano Diaz. Foto: Rafael C. Gómez León
Pinolere@yahoocanarias.net Pinolere.Tenerife
pinolere@yahoo.com

Certamen Internacional de cestería tradicional y de diseño "Pinolere 2005"

Pinolere. La Orotava. Tenerife. Islas Canarias

-Bases-

- 1.- La Asociación Cultural "Pinolere. Proyecto cultural" convoca el primer certamen internacional de cestería tradicional y de diseño "Pinolere 2005" con carácter Internacional.
- 2.- Podrán participar todos los cesteros y cesteras que desarrollen su actividad artesana, tanto a título individual, colectivo o empresarial.
- 3.- Las piezas admitidas serán enviadas o presentadas personalmente antes del 30 de junio del 2005 a Asociación Cultural "Pinolere. Proyecto cultural". Museo Etnográfico Pinolere, Calle Alzados Guanches s/n. Pinolere, 38310 LA OROTAVA, Tenerife Islas Canarias (ESPAÑA). e.mail: pinolere@yahoo.com - directorelpajar@yahoo.es Teléfonos: (034) 922 336 733 (Museo) Teléfono fax: (034) 922 322 678 móviles: 659 267 882 - 666 228 991. Los costes que acarreen la entrega y retirada de las obras presentadas correrán a cargo de los concursantes a este certamen.
- 4.- El certamen contará con una fase previa de selección de obras. Para ello, cada participante deberá remitir antes del 15 de abril de 2005 su boletín de inscripción a la sección o secciones en las que va a participar, al que deberá acompañar tres fotos de cada pieza (Formato papel o digital) o las piezas originales.
- 5.- La inscripción se debe realizar en la ficha oficial debiendo cumplimentar todos los datos solicitados.
- 6.- Entre el 1 de mayo y 15 de mayo, la organización comunicará los nombres de los artesanos seleccionados para participar en este certamen. Las lotes seleccionados pasarán a formar parte de la exposición "Las cesterías del mundo" que se inaugurará el día 1 de septiembre en la Sala de Arte Popular "Valentín Trujillo Delgado" en el Parque Etnográfico Pinolere, La Orotava, Tenerife-Islas Canarias.
- 7.- Cada profesional podrá participar en una o varias modalidades siempre y cuando siga para su construcción las técnicas y materiales propios de este oficio.
- 8.- Se fijan tres modalidades: cestería tradicional, cestería artística y cestería de fusión y diseño. Cada concursante se podrá presentar en una o varias modalidades. Cada lote constará al menos de dos piezas.
- 9.- El jurado será nombrado por la organización entre personas conocedoras y profesionales del oficio y estudiosos del mismo.
- 10.- El jurado valorará inicialmente la calidad artística en su conjunto, construcción, funcionalidad, materiales, originalidad,... y emitirá una votación de 1 a 5 puntos. La suma de todos los miembros del jurado dará una puntuación definitiva. En caso de empate se repetirá este proceso con las obras citadas.

- 11.- El fallo del jurado se hará público en el primer fin de semana de septiembre durante los actos de XX Feria Temática de Artesanía "Pinolere 2005" dedicada en esta edición a los maestros y maestras cesteras.
- 12.- La presentación a concurso de los lotes de piezas, obliga a los participantes a ceder las mismas por un periodo de tiempo que va desde su presentación (30 de junio) hasta el 30 de septiembre de 2005 fecha en que se clausurará la exposición de los participantes al certamen.
- 13.- Los lotes de piezas premiados quedarán en posesión de la A.C. "Pinolere. Proyecto Cultural" y pasarán a engrosar los fondos del Museo de Cestería "Juan González Fariña" que sostiene la citada entidad cultural perdiendo sus autores cualquier derecho sobre las mismas desde el momento que se haga público el fallo del jurado.
- 14.- Las obras seleccionadas para participar en el certamen internacional, deberán ser valoradas económicamente por los maestros y maestras cesteras, pues si así lo estiman oportuno los autores se pondrán a la venta al precio que establezca cada uno para la exposición. Estas piezas, en caso de venderse estarán sujetas a las normas de la exposición no pudiéndose retirar las mismas hasta el día 30 de septiembre de 2005 y abonar, en caso de venta, el 20% de su valor a la organización.
- 15.- Con carácter general se establecen un único premio de 1200 euros para cada una de las modalidades.
- 16.- Los premios serán entregados durante el acto de inauguración de la exposición "Las cesterías del mundo" en la XX Feria temática de artesanía "Pinolere 2005" a celebrar en el mes de septiembre.
- 17.- La participación en este certamen internacional de cestería supone la total aceptación de las presentes bases, así como la decisión del jurado.
- 18.- La A.C. "Pinolere. Proyecto cultural", se reserva el derecho a tomar cualquier iniciativa que no esté regulada en las presentes bases. Esta bases generales se rigen además por las bases específicas de cada modalidad.

Modalidad: cestería tradicional

- 1.- El lote de piezas presentadas a esta modalidad, mínimo de dos piezas, deberá estar realizadas artesanalmente con técnicas tradicionales y con materiales naturales. En ningún caso se admitirán réplicas en miniatura.
- 2.- El lote deberá tener al menos dos piezas. Cada participante podrá presentar como máximo dos lotes a cada modalidad que competirán por separado.
- 3.- Será libre la elección del material para su trabajo, pudiendo utilizar varios materiales naturales simultáneamente si lo requiere la obra.
- 4.- Los complementos o adornos que pudieran llevar las piezas, serán sólo y exclusivamente realizados a mano, no pudiéndose utilizar en esta modalidad otros materiales ajenos al oficio.
- 5.- Premio. Un único premio dotado con 1200 euros, quedando las obras premiadas en propiedad de la A.C. "Pinolere.

Proyecto cultural" pasando a engrosar los fondos del Museo de Cestería "Juan González Fariña" que sostiene la citada entidad cultural perdiendo sus autores cualquier derecho sobre las mismas desde el momento que se haga público el fallo del jurado.

Modalidad: cestería artística

- 1.- En esta modalidad tendrán cabida las nuevas creaciones que no responden a los usos tradicionales pero que se siguen realizando tanto por su técnica como por sus materiales de forma tradicional. En ningún caso se admitirán réplicas en miniatura.
- 2.- El lote de piezas presentadas a esta modalidad, mínimo de dos piezas, deberá estar realizadas manualmente y con materiales naturales.
- 3.- El lote deberá tener al menos dos piezas. Cada participante podrá presentar como máximo dos lotes a cada modalidad que competirán por separado.
- 4.- Será libre la elección del material para su trabajo, pudiendo utilizar varios materiales naturales si lo requiere su obra.
- 5.- Los complementos o adornos que pudieran llevar las piezas, serán sólo y exclusivamente realizados a mano, no pudiéndose utilizar en esta modalidad otros materiales ajenos al oficio.
- 6.- El jurado valorará la originalidad de las piezas, el diseño innovador, el contenido y mensaje de las obras, la dificultad de su realización,...
- 7.- Premio. Un único premio dotado con 1200 euros, quedando las obras premiadas en propiedad de la A.C. "Pinolere. Proyecto cultural" pasando a engrosar los fondos del Museo de Cestería "Juan González Fariña" que sostiene la citada entidad cultural perdiendo sus autores cualquier derecho sobre las mismas desde el momento que se haga público el fallo del jurado.

Modalidad: cestería de fusión y de diseño

- 1.- La técnica empleada será de libre elección.
- 2.- El lote deberá tener al menos dos piezas con una temática común.
- 3.- Será de libre elección los materiales a utilizar debiendo tener como mínimo una materia vegetal para su elaboración pudiendo recurrir a otras materias primas como complemento: arcilla, hierro, latón, cuero,...
- 4.- El jurado valorará la originalidad de las piezas, el diseño innovador, el contenido y mensaje de las obras, la dificultad de su realización,...
- 5.- Premio. Un único premio dotado con 1200 euros, quedando las obras premiadas en propiedad de la A.C. "Pinolere. Proyecto cultural" pasando a engrosar los fondos del Museo de Cestería "Juan González Fariña" que sostiene la citada entidad cultural perdiendo sus autores cualquier derecho sobre las mismas desde el momento que se haga público el fallo del jurado.